

GUÍA- PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO A DISTANCIA CON TUTORIZACIÓN Y POR INTERNET

0. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Historia del Arte como disciplina científica con objetivos propios, se centra en la observación, el análisis, la interpretación y la sistematización de las obras de Arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. Constituye una materia de gran tradición educativa en el Bachillerato por las indudables virtudes formativas que su estudio y conocimiento encierran. Esta Guía-programación sigue un criterio cronológico para organizar los contenidos y presentar una visión integradora de las artes en su contexto histórico, estableciendo relaciones didácticas entre los distintos períodos artísticos y las sociedades que los gestaron a fin de completar y profundizar en el conocimiento de las civilizaciones que nos han precedido y de la nuestra propia. La obra de arte debe considerarse como un exponente altamente expresivo de una cultura, de una época e incluso de la personalidad del individuo que la ha producido. Es además un elemento al que generalmente se reserva una importante función dentro de su contexto sociocultural.

El arte es un lenguaje y la obra de arte el reflejo de una idea en una forma determinada. El lenguaje artístico posee una estructura propia y múltiples códigos que hacen posible la comunicación y recepción por parte del público. El estudio de la Historia del Arte permite conocer ese lenguaje con sus nociones estéticas sobre cada uno de los elementos plásticos, sus valores semánticos y su significado a lo largo del tiempo. Permite también, valorar la importancia del lenguaje artístico como transmisor insustituible de emociones, valores y complejos pensamientos a lo largo de la historia. La obra de arte, como producto histórico, sólo puede ser entendida verdaderamente si se sitúa en su contexto sociocultural y se recrea el ambiente en que se realizó. Por todo ello, el hecho artístico en sí, debe ser analizado en sus interacciones con las distintas manifestaciones culturales de una época y una sociedad determinada. El estudiar los fenómenos artísticos, relacionándolos con su contexto histórico, desarrolla en el alumnado el respeto y la comprensión de culturas visuales diferentes a la nuestra, y le capacita para el análisis de los diferentes factores que inciden en el hecho artístico y en la modificación de los valores estéticos a lo largo de la historia en función de los cambios de mentalidad.

Esta asignatura, como las demás del programa de 2º de Bachillerato, está coordinada por la Universidad y en las reuniones de coordinación se ha marcado el programa, con sus contenidos y circunstancias particulares.

1. INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte posee un carácter integrador de los distintos elementos de las sociedades humanas, por lo que pensamos que es una materia importante en el currículo de bachillerato, pues contribuye en gran medida a la formación del alumno/a que pretende el sistema educativo. El conocimiento de la evolución de las formas artísticas y su diferente aceptación a lo largo del tiempo desarrolla la tolerancia, el respeto por las ideas ajenas y diferentes. La cantidad y variedad de obras de arte presentes en el entorno próximo al alumno, en los medios de comunicación, en los libros, etc. permiten una gran posibilidad para desarrollar contenidos procedimentales y actitudinales. Además hay que considerar el carácter motivador hacia el estudio y el avance en conocimientos, que significa la satisfacción de descubrir aspectos de la obra de arte que antes ignorábamos respecto al proceso creador implícito en el arte.

El objetivo esencial de esta materia es que los alumnos alcancen unas visiones globalizadora del hecho artístico, a través de la observación, análisis, interpretación y sistematización de las obras de arte, situadas en su contexto temporal y espacial; ello contribuirá como exponente de nuestra memoria colectiva, al conocimiento, comprensión, valoración y disfrute del patrimonio histórico-artístico, contribuyendo de forma activa al legado que debemos conservar y transmitir.

La selección de contenidos se ha hecho teniendo en cuenta:

- El currículo oficial establecido.
- La prueba de acceso a la universidad a la que han de someterse gran parte de nuestro alumnado.
- La necesaria contextualización con el entorno que, en nuestro caso, dará gran importancia a temas como el arte en Canarias.

Basándonos en todo lo anterior, el arte tiene como objeto de estudio la obra artística y su finalidad consiste en observar, analizar, interpretar y sistematizar la misma, situándola en su contexto temporal y espacial.

2. MATERIAL DIDÁCTICO

- **BÁSICO:** El que se te proporciona en esta plataforma digital

- Libro de Historia del Arte. Cualquier libro de segundo de Bachillerato de Historia del Arte de los que están disponibles en el mercado (que se adapte a la programación) te puede valer,

aunque se recomienda el de la Editorial Anaya por su contenido teórico, imágenes, comentarios...

Complementario:

- Diccionario y glosario de Arte.

3. OBJETIVOS

- Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
- Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Utilizar métodos de análisis que permitan conocer con rigor las obras de arte, desarrollando a la vez la sensibilidad y la creatividad.
- Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolos en el tiempo y en el espacio, y valorando su pervivencia, aceptación o rechazo en etapas posteriores.
- Contribuir a formar el gusto personal, la capacidad de goce estético, el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos propios ante la observación de la obra de arte.
- Realizar actividades de indagación y confrontación de informaciones diversas sobre aspectos de la historia del arte, así como desarrollar la curiosidad por la actualidad artística y su evolución.
- Iniciarse en el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica básica utilizándola con precisión y rigor.
- Conocer, sentir, y valorar el patrimonio artístico y su conservación, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Canarias, como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, mediante el empleo de los procedimientos propios de la disciplina histórica para el análisis de diferentes manifestaciones artísticas.
- Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.

4. CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

CONTENIDOS

El desarrollo de la asignatura consistirá en una aproximación al estudio y evolución artística de los diferentes estilos artísticos y la diversidad espacial en donde se desarrollan, prestando atención especial a la actualidad del hecho artístico y a las pervivencias y cambios en el arte contemporáneo como al análisis de la obra de arte, entendiéndolo como expresión humana en el tiempo y en el espacio. A este respecto hay que señalar la limitación que por razones obvias de tiempo y nivel existe en la asignatura, obligando a circunscribirse al arte occidental o a aquel que haya influido sobre éste.

En el estudio de cada obra de arte se buscará un análisis técnico (sobre formas y métodos de elaboración), simbólico y sociológico, desde una perspectiva crítica y un lenguaje científico. Se pretende que el alumnado sea riguroso en sus análisis, respeten y valoren el patrimonio heredado de cara a su conservación y descartando tanto prejuicios como valoraciones estéticas personales den igual importancia a todas las manifestaciones artísticas, tengan mayor o menor consideración social.

Se hará un estudio de la función social del arte, de los artistas y del mercado del arte, así como de los museos y el mundo de la conservación y restauración.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN

- La importancia del lenguaje visual en su contexto histórico-artístico.

CONCEPTOS

INTRODUCCIÓN

- Definición y funciones de la Historia del Arte y de la obra de Arte.
- El lenguaje visual: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. Iconografía e iconología.

LOS INICIOS DEL ARTE

- El Arte Egipcio: Función. Templos y tumbas. Artes plásticas.

EL ARTE CLÁSICO. GRECIA

- Definición y características del concepto de Arte Clásico.
- El Arte Griego: Funciones, la búsqueda de la perfección.
- Arquitectura: Elementos y evolución del templo. Otros edificios.
- La escultura. Su evolución a través de las principales obras y artistas.
- Otras artes.

EL ARTE CLÁSICO. ROMA

- El Arte Romano.
- Caracteres generales de la arquitectura romana.
- El urbanismo.
- La escultura. El relieve histórico. El retrato.
- El mosaico romano.
- El arte en la Hispania romana.

EL ARTE ISLÁMICO

- Cronología, ámbito geográfico, orígenes y fundamentos del arte islámico.
- Arquitectura y urbanismo: La ciudad. La Mezquita. Otros edificios. Las artes decorativas.
- El arte islámico en la península Ibérica. Realizaciones y pervivencias.

EL ARTE ROMÁNICO

- Características generales de la arquitectura románica.
- La arquitectura románica integradora de las artes plásticas. La obra escultórica en la portada románica. La pintura mural.
- El estilo románico en Europa Occidental.
- El románico en el camino de Santiago.
- El románico mudéjar.

EL ARTE ARTE GÓTICO

- Características generales de la arquitectura gótica.
- El gótico en Europa occidental: catedrales, la portada gótica, lonjas y ayuntamientos.
- La arquitectura gótica española: El gótico mudéjar.
- Pintura. Giotto. Los primitivos flamencos.

IMÁGENES OBLIGATORIAS PAU

OPCIÓN A. Primera Parte (1-10)

1. Doríforo. Policleto. Arte Griego.
2. El Partenón. Arte Griego
3. Coliseo. Arte Romano.
4. Mezquita de Córdoba. Arte islámico.
5. Planta y alzado de la Catedral de Santiago de Compostela. Arte Románico.
6. Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela. Arte Románico.
7. Catedral de Notre Dame (Fachada). Arte Gótico.
8. Interior de la Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria. Arte Gótico

PROCEDIMIENTOS Y DESTREZAS

- Utilización de dibujos, fotografías y esquemas que muestren los diferentes elementos técnicos de cada una de las artes visuales.
- Utilización de diversas fuentes de información sobre los elementos más característicos y constituyentes de un estilo.
- Visualización de las obras a través de diversos soportes (diapositivas, fotografías o dibujos).
- Analizar sistemáticamente las distintas obras. Es decir, en una primera fase aprender a identificar la obra, en la siguiente la dimensión material y formal, a continuación la dimensión socio-histórica, la iconografía y por último los aspectos relativos a patrimonio y conservación.
- Identificación en un plano de las formas características de las ciudades griegas y romanas.
- Visitar alguno de las obras representativas del arte en Canarias, museos o exposiciones en vivo, con el fin de apreciar y preservar nuestra herencia cultural.
- Elaborar esquemas y mapas conceptuales en los que se clasifiquen hechos y fenómenos significativos del contexto histórico y cultural de la obra de distinta naturaleza (económicos, demográficos, políticos, culturales, artísticos,...).
- Realización de pruebas objetivas escritas empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante.
- Desarrollo de exposiciones orales y escritas y participación en diálogos y debates sobre los distintos aspectos de la creación artística, utilizando una terminología precisa, una información rigurosa, suficiente y relevante, y argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las demás.

ACTITUDES Y VALORES

- Interés por realizar las tareas individuales con corrección, mostrando una disposición favorable hacia el trabajo corporativo y un actitud abierta a las opiniones y puntos de vista diferentes.
- Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica tanto en la interpretación de las obras como en las exposiciones teóricas.
- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito, tomando como aportación al respecto la destrucción que ha padecido al patrimonio artístico con las guerras y su conservación y valoración en la paz.
- Valoración y respeto por la diversidad cultural y por el patrimonio artístico, especialmente el de la comunidad autónoma de Canarias, como expresión de nuestros valores y sentimientos.
- Aprecio y valoración positiva del arte, las obras y los artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de actividad humana y a través del cual el hombre ha expresado sus valores y sentimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.
- Analizar * y comparar las diversas concepciones del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas así como las razones que explican los cambios de concepción.
- Identificar y analizar en el espacio y en el tiempo, siguiendo las diversas metodologías, obras de arte correspondientes a los períodos analizados en esta evaluación.
- Relacionar las obras de arte con su contexto histórico y cultural.
- Conocer las características generales de un estilo, identificándolo en el tiempo y en el espacio y señalar sus elementos más característicos.
- Ser capaz de interpretar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos, exposiciones y visitas, con especial atención al patrimonio artístico de La Comunidad Canaria.
- Realizar individualmente o en equipo actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados,...) sobre determinados aspectos de la creación artística, realizando un análisis crítico de las fuentes y relacionando la información obtenida con los conocimientos adquiridos.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. MÍNIMOS

- En el arte egipcio y clásico. Identificar las características del arte egipcio y greco-latino estableciendo la cronología, antecedentes y contexto histórico.
- Identificar los materiales, los órdenes arquitectónicos y los tipos de edificios.
- Reconocer las características de la escultura y peculiaridades de las distintas etapas, relacionarlas con aspectos económicos, sociales y políticos. Identificar las principales obras y autores.
- En el arte islámico. Establecer la cronología del arte islámico. Distinguir los elementos de la mezquita. Identificar las principales obras especialmente la Mezquita de Córdoba, sus elementos característicos y su influencia en el arte cristiano.
- En el arte románico. Conocer el contexto histórico, la cronología, el papel de los estamentos dominantes como clientes del arte y la importancia del Románico como primer arte internacional de la Edad Media. Describir el sistema constructivo del románico y su evolución. Reconocer los elementos formales de la arquitectura y del arte en general en estos momentos.
- En el arte Gótico. Conocer el contexto histórico, la cronología, la importancia del desarrollo urbano y del poder del monarca. Describir el sistema constructivo del gótico y su evolución. Reconocer los elementos formales de las artes plásticas resaltando la humanización de las figuras religiosas. Reconocer la catedral gótica como integradora de las artes y como símbolo del mundo urbano medieval. Identificar las principales catedrales góticas españolas.
- Realizar actividades de indagación sobre algún aspecto de la creación artística en las edades antigua y medieval en el que siguiendo unas pautas sistemáticas, se manejen críticamente fuentes variadas de información, se logre una estructuración de contenidos coherente y personal, y se presente correctamente estableciendo conclusiones personales relacionadas con los procesos de creación artística.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.
- * Reconocer, identificar y comentar toda y cada una de las imágenes siguiendo el esquema PAU. Para realizar el análisis y comentario de estas imágenes obligatorias en la prueba PAU, el alumnado dispondrá de un esquema proporcionado por el profesorado que será igual al proporcionado en el examen de PAU.

2º EVALUACIÓN

- La importancia del lenguaje visual en su contexto histórico-artístico.

CONCEPTOS

EL RENACIMIENTO

- Concepto de Renacimiento. Los elementos sociales, económicos y culturales que explican el origen del arte renacentista. La recuperación de los criterios racionales y humanísticos. Innovaciones técnicas.
- El Renacimiento en Italia: Arquitectura: Materiales, elementos y formas. Evolución. Edificios y autores. Escultura: Materiales, técnicas y temas. Evolución. Autores y obras. Pintura: Técnicas y temas. Evolución. Autores y obras.
- El Renacimiento en el resto de Europa. Características generales del Renacimiento en España. Arquitectura, escultura y pintura. El Manierismo. El Greco.

EL BARROCO

- Los fundamentos del arte del período barroco. Un arte de propaganda.
- El urbanismo en la época del barroco.
- Arquitectura. Elementos. Obras y artistas. Peculiaridades del barroco español.
- Escultura. Principales autores y obras. La escultura en España.
- Pintura. Elementos y temas. La pintura en Italia. La pintura en los Países Bajos. La pintura en España. El protagonismo de Velázquez.

LA ÉPOCA DEL NEOCLASICISMO

- El Neoclasicismo, arte de la Ilustración. Formas y elementos del arte Neoclásico.
- Arquitectura.
- Escultura.
- Pintura.
- El Madrid de Carlos III.

GOYA

- El artista.
- La significación histórica y social.
- La evolución del estilo.
- La obra. Su trascendencia.

PROCEDIMIENTOS Y DESTREZAS

- Utilización de dibujos, fotografías y esquemas que muestren los diferentes elementos técnicos de cada una de las artes visuales.
- Utilización de diversas fuentes de información sobre los elementos más característicos y constituyentes de un estilo.
- Visualización de las obras a través de diversos soportes (diapositivas, fotografías o dibujos).

- Analizar sistemáticamente las distintas obras. Es decir, en una primera fase aprender a identificar la obra, en la siguiente la dimensión material y formal, a continuación la dimensión socio-histórica, la iconografía y por último los aspectos relativos a patrimonio y conservación.
- Visitar alguna de las obras representativas del arte Canario, museos o exposiciones en vivo, con el fin de apreciar y preservar nuestra herencia cultural.
- Elaborar esquemas y mapas conceptuales en los que se clasifiquen hechos y fenómenos significativos del contexto histórico y cultural de la obra de distinta naturaleza (económicos, demográficos, políticos, culturales, artísticos,...)
- Realización de pruebas objetivas escritas empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante.
- Desarrollo de exposiciones orales y escritas y participación en diálogos y debates sobre los distintos aspectos de la creación artística, empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las demás.

ACTITUDES Y VALORES

- Voluntad de realizar las tareas individuales con corrección, mostrando una disposición favorable hacia el trabajo corporativo y una actitud abierta a las opiniones y puntos de vista diferentes.
- Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica tanto en la interpretación de las obras como en las exposiciones teóricas.
- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito, tomando como aportación al respecto la destrucción que ha padecido al patrimonio artístico con las guerras y su conservación y valoración en la paz.
- Valoración y respeto por la diversidad cultural y por el patrimonio artístico, especialmente el de la comunidad autónoma de Asturias, como expresión de nuestros valores y sentimientos.
- Aprecio y valoración positiva del arte; las obras y los artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de actividad humana y a través del cual el hombre ha expresado sus valores y sentimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.
- Analizar y comparar las diversas concepciones del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas así como las razones que explican los cambios de concepción.

- Identificar en el espacio y en el tiempo y analizar, siguiendo las diversas metodologías, obras de arte correspondientes a los períodos vistos en esta evaluación.
- Relacionar las obras de arte con su contexto histórico y cultural.
- Conocer las características generales de un estilo, identificándolo en el tiempo y en el espacio, y señalar sus elementos más característicos.
- Ser capaz de interpretar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos, exposiciones y visitas, con especial atención al patrimonio artístico de Canarias.
- Realizar individualmente o en equipo actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados,...) sobre determinados aspectos de la creación artística, realizando un análisis crítico de las fuentes y relacionando la información obtenida con los conocimientos adquiridos.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

- En el arte renacentista. Definir el concepto de Renacimiento, establecer la cronología, conocer el contexto histórico, el papel de clientes y mecenas, y la consideración social del artista en dicha etapa.
- Elaborar comentarios de arquitectura, escultura y pintura utilizando correctamente el lenguaje artístico. Esto conlleva reconocer los elementos y tipos básicos de la arquitectura italiana del Renacimiento; los temas y cánones de la escultura y la representación de la naturaleza, el espacio y la realidad en la pintura. Reconocer en la obra de Miguel Ángel las características manieristas.
- Identificar las principales obras y sus autores, y establecer su cronología por siglos.
- Distinguir las peculiaridades del Renacimiento en España e identificar alguna de las obras más representativas.
- En el arte Barroco. Establecer su cronología, su ámbito geográfico y el contexto histórico relacionándolo con la función del arte y el papel del artista.
- Comentar las obras de arte más representativas utilizando los términos con precisión y estableciendo una ordenación interna adecuada.
- Reconocer en un plano urbano los aspectos más relevantes del urbanismo Barroco.
- Identificar y reconocer las características propias de las obras más importantes del Barroco.

- Conocer las peculiaridades del Barroco español y los factores que influyen en ello.
- Enumerar las características del Neoclasicismo. Identificar las principales obras y autores.
- Conocer las etapas existentes en la obra de Goya, la influencia de los acontecimientos históricos y personales, su papel innovador y precursor.
- Realizar actividades de indagación sobre algún aspecto de la creación artística en el período que abarca desde el Renacimiento al Neoclásico, en el que siguiendo unas pautas sistemáticas, se manejen críticamente fuentes variadas de información, se logre una estructuración de contenidos coherente y personal, y se presente correctamente estableciendo conclusiones personales relacionadas con los procesos de creación artística.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.

IMÁGENES OBLIGATORIAS DE PAU

9. Cúpula de Santa María de las Flores. Brunelleschi. Arte del Renacimiento.
10. Condottiero Gattamelata. Donatello. Arte del Renacimiento.

OPCIÓN A. Segunda Parte (11-20)

11. David. Miguel Ángel. Arte del Renacimiento.
12. La Trinidad. Masaccio. Arte del Renacimiento.
13. La última Cena. Ambrosius Francken. Iglesia de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma. Arte Flamenco.)
14. El entierro del señor de Orgaz. El Greco. Renacimiento Español (Manierismo).
15. El Éxtasis de Santa Teresa. Bernini. Arte Barroco.
16. Judith decapitando a Holofernes. Artemisia Gentileschi. Arte Barroco.
17. Cristo de la Sala Capitular de la Catedral de Santa Ana. Las Palmas de G.C. José Luján Pérez. Arte Barroco/Ilustración.
18. Las Meninas. Velázquez. Arte Barroco.
19. La lección de Anatomía del Dr. Tulp. Rembrandt. Arte Barroco.
20. Jesús expulsando a los Mercaderes del Templo. Juan de Miranda. Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

3ª EVALUACIÓN

- La importancia del lenguaje visual en su contexto histórico-artístico.

CONCEPTOS

EL ARTE DEL SIGLO DE LA BURGUESÍA (SIGLO XIX)

- Presupuestos urbanos burgueses e industriales.
- Arquitectura y urbanismo del siglo XIX: La incidencia de nuevos materiales y la nueva concepción del espacio arquitectónico. La Escuela de Chicago
- El Modernismo.
- Romanticismo y realismo en las artes plásticas, el impacto de los acontecimientos históricos. Principales obras y autores.
- Impresionismo y postimpresionismo a través de los artistas más representativos.

EL ARTE DEL SIGLO DE LA CONFRONTACIÓN (SIGLO XX)

- Arquitectura y urbanismo del siglo XX. Presupuestos estéticos, sociales y funcionales. La Bauhaus y Le Corbusier. El organicismo. El problema arquitectónico y urbanístico actual, incluyendo la conservación del patrimonio.
- El significado de las Vanguardias del siglo XX. La posición del artista y la clientela y la función del arte.
- Los modelos de las Vanguardias: Fauvismo. Cubismo. Futurismo. Expresionismo. La abstracción. Corrientes fantásticas. Pintura metafísica y surrealismo.
- Las tendencias artísticas recientes. Componentes del hecho artístico reciente. Los medios de masas.
- El patrimonio artístico. Pervivencia, conservación y medidas de protección por parte de las administraciones públicas.

PROCEDIMIENTOS Y DESTREZAS

- Utilización de dibujos, fotografías y esquemas que muestren los diferentes elementos técnicos de cada una de las artes visuales.
- Utilización de diversas fuentes de información sobre los elementos más característicos y constituyentes de un estilo.
- Visualización de las obras a través de diversos soportes (diapositivas, fotografías o dibujos).
- Analizar sistemáticamente las distintas obras. Es decir, en una primera fase aprender a identificar la obra, en la siguiente la dimensión material y formal, a continuación la dimensión socio-histórica, la iconografía y por último los aspectos relativos a patrimonio y conservación.
- Visitar alguno de las obras representativas del arte asturiano, museos o exposiciones en vivo, con el fin de apreciar y preservar nuestra herencia cultural.
- Elaborar esquemas y mapas conceptuales en los que se clasifiquen hechos y fenómenos significativos del contexto histórico y cultural de la obra de distinta naturaleza (económicos, demográficos, políticos, culturales, artísticos,...)
- Realización de pruebas objetivas escritas mediante empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante.

- Desarrollo de exposiciones orales y escritas y participación en diálogos y debates sobre los distintos aspectos de la creación artística, empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las demás.
- Análisis de planos urbanos contemporáneos, comparación con esquemas anteriores y su adaptación a las nuevas necesidades económicas, sociales, políticas,...

ACTITUDES Y VALORES

- Voluntad de realizar las tareas individuales con corrección, mostrando una disposición favorable hacia el trabajo corporativo y una actitud abierta a las opiniones y puntos de vista diferentes.
- Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica tanto en la interpretación de las obras como en las exposiciones teóricas.
- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito, tomando como aportación al respecto la destrucción que ha padecido el patrimonio artístico con las guerras y su conservación y valoración en la paz.
- Valoración y respeto por la diversidad cultural y por el patrimonio artístico, especialmente el de la comunidad autónoma de Asturias, como expresión de nuestros valores y sentimientos.
- Aprecio y valoración positiva del arte; las obras y los artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de actividad humana y a través del cual el hombre ha expresado sus valores y sentimientos.
- Aprecio y valoración positiva de las actuaciones de los Estados de la Unión Europea, de España y de Asturias encaminadas a la protección del patrimonio artístico y al apoyo y potenciación de la creatividad artística tales como marcos legales positivos (Leyes de protección del Patrimonio), museos, academias, universidades, publicaciones,...
- Aprecio y valoración positiva de todas aquellas iniciativas privadas encaminadas a la protección del patrimonio artístico y al apoyo y potenciación de la creatividad artística. Conservación de colecciones y museos particulares, fundaciones, galerías, exposiciones, publicaciones, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.
- Analizar y comparar las diversas concepciones del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas así como las razones que explican los cambios de concepción.
- Identificar en el espacio y en el tiempo y analizar, siguiendo las diversas metodologías, obras de arte correspondientes a los períodos vistos en esta evaluación.

- Relacionar las obras de arte con su contexto histórico y cultural.
- Conocer las características generales de un estilo, identificándolo en el tiempo y en el espacio, y señalar sus elementos más característicos.
- Ser capaz de interpretar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos, exposiciones y visitas, con especial atención al patrimonio artístico de Asturias.
- Realizar individualmente o en equipo actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados,...) sobre determinados aspectos de la creación artística, realizando un análisis crítico de las fuentes y relacionando la información obtenida con los conocimientos adquiridos.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.
- Identificar y valorar la presencia del arte en la vida cotidiana actual y su presencia en la cultura de masas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

- Comentar las obras de arte más representativas utilizando los términos con precisión y estableciendo una ordenación interna adecuada.
- Establecer la cronología, características y contexto histórico del romanticismo, el realismo, del impresionismo y del postimpresionismo. Identificar las principales obras y sus autores, distinguiendo en ellas los rasgos definidores del estilo en el que se incluyen.
- Analizar la incidencia de los nuevos materiales y la concepción del espacio arquitectónico en obras representativas de las principales escuelas.
- Señalar las características del racionalismo y los principios básicos de la obra de Le Corbusier de la Bauhaus y sus consecuencias, de Wrigth, de Aalto y el organicismo.
- Establecer el contexto histórico, antecedentes y características de las Vanguardias del XX. Conocer los principales movimientos y autores.
- Identificar los componentes del hecho artístico contemporáneo: artistas, galerías, críticos, compradores, ferias, etc; señalar los aspectos económicos del Arte.
- Expresar opiniones y valoraciones propias sobre el hecho artístico.
- Realizar actividades de indagación sobre algún aspecto de la creación artística posterior al siglo XIX, en el que siguiendo unas pautas sistemáticas, se manejen críticamente fuentes variadas de información, se logre una estructuración de contenidos coherente y

personal, y se presente correctamente estableciendo conclusiones personales relacionadas con los procesos de creación artística.

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.

IMÁGENES OBLIGATORIAS DE PAU

OPCIÓN B. Primera Parte (1-10)

1. El Aquelarre. Goya. Museo del Prado.
- 2- La Libertad guiando al pueblo. Delacroix. Romanticismo.
3. Los picapedreros. Courbet. Realismo.
4. Impresión Sol Naciente. Monet. Impresionismo.
5. Desayuno sobre la Hierba. Manet. Impresionismo.
6. Los jugadores de cartas. Cezanne. Postimpresionismo.
7. Cristo Amarillo Gauguin. Postimpresionismo.
8. Noche Estrellada. Van Gogh. Postimpresionismo.
9. El pensador. Rodin. Impresionismo.
10. La Sagrada Familia. Gaudí. Modernismo.

OPCIÓN B. Segunda Parte (11-20)

11. El grito. Munich. Expresionismo.
12. Composición en rojo, amarillo y azul. Mondrian. Abstracción.
13. Las señoritas de Avignon. Picasso. Cubismo.
14. La Fuente. Duchamp. Dadaísmo.
15. El Drago. Óscar Domínguez. Surrealismo
16. El Profeta. Gargallo. Expresionismo.
17. Fábrica Fagus. W. Gropius. Arquitectura Movimiento Moderno.
18. Villa Saboya. Le Corbusier. Arquitectura Movimiento Moderno.
19. La Casa de la Cascada ó Casa Kaufmann. Lloyd Wright. Organicismo
20. Museo Guggenheim .Bilbao. Deconstrucción.

NOTA

* La duración de la enseñanza de cada tema no será igual para todos, debido a la propia desigualdad existente en ellos, de orden cronológico y nivel conceptual.

**El número de sesiones presenciales es de 2 a la semana para el (BDT), dedicando las clases a proyecciones de diapositivas en aula habilitada al efecto por lo que será eminentemente teórico-práctica.

La temporalización referida no es inflexible y se debe adaptar a las circunstancias concretas de cada momento, adelantando o postponiendo algunos aspectos del programa siempre que la dinámica de las clases así lo requiera.

El temario podrá sufrir modificaciones en función de las pautas marcadas por la Universidad, esto se comunicará oportunamente al

alumnado.

5. METODOLOGÍA

La metodología con la que pretendemos desarrollar los objetivos propuestos al inicio, se adecúa a la visión integradora del arte que deseamos. Hemos rechazado la utilización rigurosa y exclusiva de un método único como podría ser el sociológico, el historicista, el iconográfico, etc., que, pensamos, podría marcar carencias importantes y nos alejaría de los objetivos de la asignatura. Esto no obvia que los alumnos conozcan y distinguan las características de los distintos métodos de abordar el estudio de una obra de arte, pues ello contribuirá a desarrollar el objetivo esencial de la asignatura y les proporcionará múltiples recursos ante el análisis y comentario de obras artísticas.

Partimos de los conocimientos que posee el alumnado y de nuestra guía-programación. Nuestro propósito es garantizarles una enseñanza activa-participativa en la propia construcción de sus conocimientos, que les permita investigar e indagar personalmente para llegar al conocimiento autónomo.

La organización del alumnado en el aula virtual varía en relación con las enseñanzas (BDT-BI) que realiza, pero el trabajo y formación debe ser diaria, para un mayor conocimiento y entendimiento progresivo de la materia de historia del Arte. Este trabajo diario se puede realizar bien a nivel individual o en grupo.

La enseñanza expositiva (BDT) se utilizará en las introducciones y visiones globales con las que presentamos los conocimientos que deben asimilar, para tener una visión general del tema.

El análisis y el comentario de las obras de arte se plantea con una visión integradora que tiene en cuenta los diferentes aspectos y el alumnado los trabajará de manera independiente con los recursos orientados por el profesorado.

Se parte del análisis histórico, teniendo en cuenta lugar y momento, y también el encaje social de la obra: función, quién encarga la obra, para qué... El conocimiento del papel del artista en cada momento y sociedad es fundamental. Un segundo aspecto a considerar, respondería a un análisis más formal: materiales, técnicas, valoración estética tanto sincrónica como diacríticamente, iconología, simbología, etc.

El acceso a las obras de arte se hará con todos los medios al alcance (los impresos, mecánicos y electrónicos) con que cuenta el Centro, y también con visitas a museos, exposiciones, talleres de artistas, visitas patrimoniales, etc.

Se entregará al alumnado unas guías de comentario de obras de arte (siguiendo principalmente el esquema aportado por las coordinaciones de PAU), que integran los aspectos más apropiados de

los distintos métodos, prestando especial atención a que sean sencillas y ordenadas. Aunque a primera vista resulte contradictorio, se advertirá al alumno que no hay una plantilla fija para comentar obras de arte, pero al iniciarse en su estudio es necesario que la siga, hasta adquirir las suficientes destrezas en el manejo del lenguaje y significación artísticas que le permitan ver los aspectos en los que una obra destaca o de los que carece.

6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación y recuperación se realizará teniendo en consideración lo establecido en la legislación correspondiente y en el propio Proyecto Curricular de Bachillerato elaborado en el centro. Asimismo, estamos en una fase de enseñanza postobligatoria, en la que se sigue el diseño curricular planteado desde la comunidad autónoma aunque todo ello sin perder como referente la necesidad de mantener una continuidad con el trabajo desarrollado en Secundaria, y manteniendo una coherencia con las grandes líneas maestras que este departamento tiene establecidas en las áreas y materias asignadas al mismo. No hay que olvidar el carácter de evaluación continua, de modo que los alumnos deberán tener presentes y dominar a lo largo del curso académico los contenidos establecidos para cada uno de los períodos de evaluación, así como el conjunto de los mismos al finalizar el curso. Todo ello viene determinado por el planteamiento de incorporación progresiva de contenidos de tal manera que los que se van asimilando se apoyan necesariamente en los precedentes.

Partiendo de estas premisas, en la materia de Historia del Arte se van a utilizar como **fuentes de evaluación**, de los que el profesor obtendrá la información necesaria no sólo para evaluar su propia actividad docente sino también el rendimiento y progreso de los alumnos y alumnas, los siguientes:

- Observación directa del trabajo en el aula. Dado que en Bachillerato hay un manejo más intenso y abundante de información, con el empleo necesariamente de más conceptos, es imprescindible una constancia en el trabajo, en el aula acompañada de una actitud positiva hacia el aprendizaje. La observación del trabajo en el aula permite evaluar fundamentalmente la actitud del alumnado, el trabajo regular de los temas, el trabajo incluso en equipo y la expresión escrita.

- Para el BDT se exigirá un cuaderno de trabajo del alumno. Lo anteriormente explicado se hace extensivo a este apartado. Es importante también que el trabajo de estudio se vea reforzados en esta etapa, de forma que favorezcan el aprendizaje y desarrollo de los contenidos de la materia. Todo esto se reflejará necesariamente en el cuaderno de trabajo del alumno. Las condiciones que debe cumplir el cuaderno para que esté correctamente formalizado son: estar completo, bien organizados y correctos sus contenidos,

adecuadamente presentado. El cuaderno del alumno permite observar la tenacidad en el trabajo, el trabajo en equipo, la expresión escrita y, en general, la asimilación de los contenidos de la materia con todo su vocabulario y glosario.

- Trabajos de indagación. El Proyecto Curricular de Bachillerato de este centro establece como prioritario la asimilación por parte del alumno de una autonomía en el trabajo con el tratamiento adecuado de fuentes variadas de información. En este sentido, se plantea la realización de trabajos e informes a lo largo del curso, que desarrollarán monográficamente algún aspecto de relevancia histórica, con progresivo nivel de dificultad (comentario de imágenes obligatorias).

- Pruebas escritas. No tendrán un carácter únicamente teórico. Al contrario se pretende que incluyan cuestiones prácticas, ya trabajadas con anterioridad suficientemente. Se deberá alcanzar una calificación de 5 puntos sobre 10 en la totalidad del exámen, sin dejar ningún tema en blanco y sin contestar, para considerarse cumplidos los objetivos planteados en estas pruebas, que permiten evaluar la asimilación de los contenidos, el manejo de fuentes de información habituales en el trabajo de la Historia del arte y, en parte, la expresión escrita y madurez alcanzada.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación y posterior calificación del alumno se realizará a partir de la información obtenida a partir de los anteriores instrumentos de evaluación. La evaluación será continua y por tanto la materia no se considerará eliminada en cada evaluación en orden a alcanzar los objetivos generales.

En el supuesto de que la evaluación de algunos de los instrumentos o fuentes ya comentados no cumplan los objetivos requeridos, podrá plantearse la nueva realización de aquellos aspectos en los que hubo deficiencias:

- Prueba escrita cuando no se hubieran superado positivamente las realizadas.

- Presentación del informe, si no se hubiera realizado correctamente.

El peso específico de cada uno de estos instrumentos en la calificación final será:

- Pruebas escritas: 60%, al 90%

- Actividades o trabajos de indagación si los hubiera: 30%.

- Ortografía, estilo, vocabulario adaptado al texto, limpieza, corrección, etc, es decir, expresión formal: 10%

En el mes de mayo-junio, al final del período lectivo podrá realizarse una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado positivamente alguna evaluación, en la que se planteará la respuesta a cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con los criterios de evaluación mínimos de carácter conceptual reflejados en

la programación. Constituirá un nuevo instrumento que contribuya a la evaluación del alumnado. Tendrán que realizar esta prueba el alumnado que no supere más de una evaluación.

En el mes de Septiembre se realizará una prueba escrita de carácter extraordinario en la que se planteará la respuesta a cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con los criterios de evaluación mínimos de carácter conceptual reflejados en la programación. Así mismo los alumnos/as realizarán el trabajo o las actividades que el profesor/a considere necesarias, durante el verano, (si las hubiera) con el objetivo de favorecer la superación de dicha prueba, para lo cual se les informará de las líneas básicas de los mismos. Estos trabajos o actividades aportarán un máximo de un 10 % de la calificación final de esta convocatoria de septiembre.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este departamento es consciente de la complejidad de realizar una atención individualizada a las posibles dificultades que puedan presentar el alumnado, teniendo en cuenta el número de alumnos por aula existente estas tenciones se realizarán preferentemente en las tutorías individualizadas. De cualquier manera, a salvo de las necesidades que puedan surgir en función de las características de los alumnos y de su adaptación al método de trabajo, entendemos que la atención a la diversidad es conveniente realizarla especialmente en tres momentos del proceso de trabajo:

- Cuando se trabaje en la fase de análisis de fuentes de información de diferente tipo, cada una de ellas con una especificidad notable que acarreen dificultades a los alumnos para poder obtener de las mismas conclusiones acertadas y útiles. Cuando se aprecien dificultades de comprensión y/o asimilación por parte de algún alumno, podrán plantearse actividades de refuerzo que permitan la consecución, al menos, de los mínimos requeridos.
- En la fase de síntesis al final de cada tema, cuando se pretenda relacionar entre sí diferentes momentos históricos o aspectos. Esta fase del trabajo supone el punto de partida para la incorporación de los conceptos de unidades posteriores.
- En la fase de realización de los informes o actividades de investigación en los que la autonomía del alumno para la realización de dichas tareas debe ser orientada por el profesor, dando las pautas a seguir.

9. LOS ELEMENTOS EDUCATIVOS BÁSICOS

Consideramos que los temas transversales han de integrarse en el desarrollo de las actividades habituales de la asignatura; los más relacionados con esta asignatura son *"la educación para la paz"*, *"la*

educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos", "la educación cívica y moral" , "la educación del consumidor" y "la educación para la salud".

En relación con *la educación para la paz* se tratarán los diferentes efectos que, a lo largo de la Historia, han provocado los conflictos armados en nuestra herencia cultural. Debe tenerse en cuenta el arte como un medio de expresión, de diálogo y de aceptación de formas e ideas que no nos son propias, fomentando el respeto.

En lo referente a *la educación para la igualdad de los sexos*, trataremos de que cuando el trabajo se realice en equipos los grupos constituidos sean mixtos, que el lenguaje empleado en clase no sea sexista, y que se analice la evolución del papel de la mujer en la Historia del Arte, desde el punto de vista sociológico, iconográfico,...

En relación con *la educación para la salud* trataremos de incorporar hábitos y actitudes que valoran positivamente el estado físico y mental de las personas como condición para su bienestar; en el aula se buscará un clima favorable de trabajo, estableciendo las condiciones para ello.

10. EDUCACIÓN EN VALORES

El Departamento de CC.SS contribuye a crear un mundo mejor luchando contra la discriminación, dentro del marco general de la política educativa del Centro. La desigualdad se puede explicar por razones históricas, pero es imposible de justificar, o dicho de otro modo, solo se puede justificar ideológicamente mediante falsas representaciones de la realidad que atribuyen mérito o demérito a lo que se puede ver, en el mejor de los casos, como fruto del azar, y, en el peor, como un resultado histórico acumulado y conservado socialmente... de acciones deliberadas de explotación y opresión de unos seres humanos por otros.

Se trata de orientar y dar a nuestro alumnado una serie de claves elementales que les ayuden a ser mejor como personas, siempre atendiendo a la Ley orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Y así, utilizando la Historia abordaremos cuestiones como:

- La discriminación de la mujer en la Historia
- El movimiento sufragista
- Las consecuencias de la discriminación de la mujer
- El racismo
- La discriminación por razones de orientación social
- La discriminación por opción religiosa
- La discriminación por razón de clase
- La igualdad entre las personas
- La violencia de género

11. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Pretendo un de Plan de Lectura para abordar las competencias básicas pertinentes, a saber:

- Comprensión lingüística.
- Tratamiento de la información.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender

Se trata de estimular el trabajo cooperativo docente en torno a la lectura y la escritura, favoreciendo la innovación educativa.

Así desarrollamos las siguientes competencias:

- Comprensión y expresión oral
- Expresión escrita y gráfica
- Tratamiento de la información
- Social y ciudadana
- Aprender a aprender
- Autonomía en el trabajo.

12 .ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se recomienda un recorrido urbano por el barrio de Vegueta para mirar y observar su entorno arquitectónico, principalmente la catedral de Santa Ana y su conjunto artístico (Exterior e interior).
 - Visita a los diferentes museos de la ciudad...

13. LIBRO DE TEXTO

Se puede establecer como libro de texto cualquiera de 2º de bachillerato de Historia del Arte que abarque toda la programación propuesta, aunque se recomienda como libro de texto el siguiente:

- Hª del Arte. Edt. Anaya. 2º Bachillerato.

14. HISTORIA DEL ARTE. PAU 2010-2011

OBJETIVO

Para el próximo curso 2010-2011 pretendemos organizar la materia para transmitir una visión de carácter generalista y de iniciación en el mundo de la Historia del Arte -potenciando su carácter de ciencia aplicada- a través del análisis teórico-práctico de cuarenta obras artísticas escogidas desde el mundo clásico hasta la contemporaneidad.

CONTENIDO

Teniendo en cuenta que la materia es muy densa e inabarcable, hemos pensado en la posibilidad de explicar la evolución y el sentido de la Historia del Arte de una manera lo más didáctica posible,

basándonos en una selección de 40 imágenes que aparecen recogidas en este documento. Se trata de que el alumno se enfrente con esta disciplina a través del contacto directo con imágenes concretas correspondientes a distintos movimientos y épocas artísticas. Con este procedimiento metodológico intentamos transmitir al alumnado menos información memorística de contenidos, haciendo mucho más énfasis en la búsqueda de una asimilación razonada de los conocimientos que se le transmiten. Ciertamente la memoria no debe ser la protagonista en la enseñanza de la Historia del Arte, aunque no debe desdeñarse de modo radical. Estimamos que debe ocupar un lugar intermedio, haciendo ver al estudiante que la memorización comprensiva de aspectos relevantes de esta asignatura contribuirá al enriquecimiento de su formación cultural. Por ello, pensamos que con la lectura comprensiva de estas imágenes que ofertamos, debe ser capaz de reconstruir el proceso histórico-artístico de la época que el profesor esté abordando en el aula.

Abogamos, en consonancia con lo expuesto, por una Historia del Arte basada en el razonamiento, en la capacidad de análisis y síntesis y en la necesidad de saber interrelacionar los contenidos. Ello exige no tanto una memoria capaz de retener datos relevantes para un examen, como una asimilación clara de los conceptos básicos que permitan comprender el sentido razonado de la evolución de los lenguajes artísticos de la Antigüedad, Modernidad y Contemporaneidad, dentro del contexto político, social y económico en el que se adscriben.

A raíz de lo expuesto, no nos parece oportuno enumerar una serie de contenidos temáticos vinculados a la evolución cronológica de los estilos, movimientos y etapas históricas que el alumno puede cotejar, junto con el profesor, a través de libros de textos, soportes informáticos y el diseño curricular de la materia que nos ocupa publicados en el BOC de 10 de Octubre de 2008. En cambio si, proponemos una relación de 40 obras estructuradas en dos opciones A y B, de las cuales la primera abarca imágenes desde el mundo clásico hasta el Barroco. Y la segunda, desde Goya hasta el Museo Guggenheim. Por tanto, redundando en lo ya expuesto, insistimos en que la materia sea abordada teniendo como hilo conductor estas imágenes que conformarían el examen de PAU.

ESTRUCTURA DEL EXAMEN PAU

Con el objetivo de que sea lo más sencillo posible y que pueda superarse con las máximas garantías posibles, en el tiempo estipulado, se ha estructurado de la siguiente manera:

Constará de una única prueba integradora (teórico-práctica) que consiste exclusivamente en el comentario de una obra de arte, escogida de entre las cuatro obras que se ofrezcan, de las cuales 2 se corresponderán con la Opción A: 1 de la primera parte (obras 1-10) y

otra de la segunda parte (obras 11-20) y 2 con la opción B: (1 de la primera parte (obras 1-10) y otra de la segunda parte (obras 11-20)).

Duración 1 hora 30 minutos.

Criterios de baremación: El alumno dispondrá en su hoja de examen de las 4 imágenes para elegir una (según ya se ha señalado) y del siguiente guión para realizar el comentario de la obra elegida:

1. Descripción de los elementos que se observan en la obra atendiendo a un vocabulario específico (arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, materiales, técnicas, composición y organización, etc.)
2. Lenguaje estilístico al que puede adscribirse la obra
3. Cronología del periodo estilístico abordado
4. Función y posible significado que encierra la obra analizada
5. Antecedentes y consecuentes de la obra de arte que se está analizando
6. Localización y contexto histórico
7. Identificación de la obra y del autor, si procede.

Baremación de la prueba:

- Descripción de los elementos que se observan en la obra atendiendo a un vocabulario específico (arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, materiales, técnicas, composición y organización, etc.): 2 puntos
- Lenguaje estilístico al que puede adscribirse la obra indicando sus características propias: 1,50 puntos
- Cronología razonada del periodo estilístico abordado: 1 punto
- Función y posible significado que encierra la obra analizada: 1 punto
- Antecedentes y consecuentes de la obra de arte que se está analizando: 1 punto
- Localización y contexto histórico: 2 puntos
- Identificación de la obra y del autor, si procede: 1 punto
- Redacción y madurez en los ejercicios: 0,50 puntos

RELACIÓN DE IMÁGENES OBLIGATORIAS

OPCIÓN A.

OPCIÓN A. Primera Parte (1-10)

1. Doríforo. Policleto. Arte Griego.
2. El Partenón. Arte Griego
3. Coliseo. Arte Romano.
4. Mezquita de Córdoba. Arte islámico.
5. Planta y alzado de la Catedral de Santiago de Compostela. Arte Románico.
6. Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela. Arte Románico.
7. Catedral de Notre Dame (Fachada). Arte Gótico.
8. Interior de la Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria. Arte Gótico

9. Cúpula de Santa María de las Flores. Brunelleschi. Arte del Renacimiento.

10. Condottiero Gattamelata. Donatello. Arte del Renacimiento.

OPCIÓN A. Segunda Parte (11-20)

11. David. Miguel Ángel. Arte del Renacimiento

12 La Trinidad. Masaccio. Arte del Renacimiento.

13. La última Cena. Ambrosius Francken. Iglesia de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma. Arte Flamenco.)

14. El entierro del señor de Orgaz. El Greco. Renacimiento Español (Manierismo)

15. El Éxtasis de Santa Teresa. Bernini. Arte Barroco.

16. Judith decapitando a Holofernes. Artemisia Gentileschi. Arte Barroco.

17. Cristo de la Sala Capitular de la Catedral de Santa Ana. Las Palmas de G.C. José Luján Pérez. Arte Barroco/Ilustración

18. Las Meninas. Velázquez. Arte Barroco.

19. La lección de Anatomía del Dr. Tulp. Rembrandt. Arte Barroco.

20. Jesús expulsando a los Mercaderes del Templo. Juan de Miranda. Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

OPCIÓN B.

OPCIÓN B. Primera Parte (1-10)

1. El Aquelarre. Goya. Museo del Prado.

2- La Libertad guiando al pueblo. Delacroix. Romanticismo.

3. Los picapedreros. Courbet. Realismo.

4. Impresión Sol Naciente. Monet. Impresionismo.

5. Desayuno sobre la Hierba. Manet. Impresionismo.

6. Los jugadores de cartas. Cezanne. Postimpresionismo.

7. Cristo Amarillo Gauguin. Postimpresionismo.

8. Noche Estrellada. Van Gogh. Postimpresionismo.

9. El pensador. Rodin. Impresionismo.

10. La Sagrada Familia. Gaudí. Modernismo.

OPCIÓN B. Segunda Parte (11-20)

11. El grito. Munich. Expresionismo.

12. Composición en rojo, amarillo y azul. Mondrian. Abstracción.

13. Las señoritas de Avignon. Picasso. Cubismo.

14. La Fuente. Duchamp. Dadaísmo.

15. El Drago. Óscar Domínguez. Surrealismo

16. El Profeta. Gargallo. Expresionismo.

17. Fábrica Fagus. W. Gropius. Arquitectura Movimiento Moderno.

18. Villa Saboya . Le Corbusier. Arquitectura Movimiento Moderno.

19. La Casa de la Cascada ó Casa Kaufmann. Lloyd Wright. Organicismo

20. Museo Guggenheim .Bilbao. Deconstrucción.